

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 18h00 en las oficinas ubicadas en la calle Leonardo Tejada No. 12 y Gonzalo Endara, se reúnen todos los socios de la Compañía Constructora Batlle Cia. Ltda., los mismos que son las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE	NUM. PARTICIPACIONES
1701183574	BATLLE CARRION ANTONIO MIGUEL	138	34,00%	3400
1705587937	BATLLE LIQUILLAS RODRIGO DANIEL	132	33,00%	3300
1710879410	MOLESTINA LUZURIAGA CAMILA ISABEL	66	16,50%	1650
1713158358	MOLESTINA LUZURIAGA MARTIN ESTEBAN	66	16,50%	1650
TOTAL		400	100%	10000

Actúa como secretario el Ing. Antonio Batlle quién manifiesta a los asistentes que al existir la totalidad del capital de la Compañía se puede instalar en Junta General Universal, poniendo en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
3. Destino de los resultados

Los asistentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal actuando como presidente el Sr Daniel Batlle y como secretario el Ing. Antonio Batlle.

Se pone como consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, el mismo que luego de varias deliberaciones de la Junta Ordinaria y Universal ha decidido por unanimidad aprobar el informe de Gerencia y los Estados Financieros correspondiente al año 2017, en cuanto al destino de los resultados la Junta Ordinaria y Universal ha decidido por unanimidad acumular la correspondiente utilidad con la finalidad de poder amortizar las pérdidas anteriores.

Por haber concluido el orden del día, el presidente levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 19h50 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se agregarán al expediente de esta Junta una copia de la presente acta, copia del informe de Gerencia y los Estados Financieros del ejercicio 2017. Según el Artículo 36, Registro Oficial del Lunes 10 de Noviembre de 2014, se adjunta la grabación de la Junta General.

Se levanta la sesión a las 20H00 minutos.

En consecuencia firman la presente Acta todos los asistentes en tres originales, en la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

IDENTIFICACION	NOMBRE	FIRMA
1701183574	BATLLE CARRION ANTONIO MIGUEL	
1705587937	BATLLE UQUILLAS RODRIGO DANIEL	DANIEL BATLLE
1710679410	MOLESTINA LUZURIAGA CAMILA ISABEL	Camila Luzuriaga
1713158358	MOLESTINA LUZURIAGA MARTIN ESTEBAN	Martin Luzuriaga